

¿CÓMO HACER TU PROGRAMA DE RADIO?

1.- ¿Qué tengo que hacer para hacer mi programa de radio en Radio Comunitaria Moratalaz?

- a) Presentarnos un proyecto a través de esta Ficha de Propuesta de Programa, enviándonosla a info.radiomoratalaz@gmail.com
- b) La comisión de programación valorará tu propuesta y te dará una respuesta, invitándote a presentarla
- c) Una vez aprobada, consensuarás junto a la comisión de programación un horario
- d) Para finalizar, las personas, grupos o entidad que sois aceptadas para realizar un programa de radio, firmaréis un acuerdo de programación y recibiréis toda la documentación necesaria para iniciar vuestra participación en la entidad (estatutos, normativa interna, etc.)
- e) ¡Ya estás dentro! A partir de ahora contarás durante tres meses con el amadrinamiento de una/o de nuestras socias/os veteranas que te acompañará en tu inmersión en el proyecto

2. - ¿Hay que pagar una cuota?

Para poder realizar un programa de radio, es necesario que un/a representante del programa se haga socia/o de la Asociación Radio Comunitaria Moratalaz, pudiendo así participar en la parrilla de programación, haciendo un programa.

Esto implica una cuota de socia/o, pudiendo elegir entre estas dos modalidades:

- 20€ al mes
- 220€ al año (20 euros menos por pago anual)

Con esta cuota contribuirás a la sostenibilidad y autogestión de la Emisora

3.- ¿Qué beneficios me aporta ser socia/o de Radio Comunitaria Moratalaz?

A través del pago de la cuota contarás con los siguientes beneficios:

- Poder realizar un programa de radio de un máximo de una hora semanal (podrás optar a hacerlo quincenal, si bien la cuota no variará)
- Amadrinamiento de un máximo de tres meses, consistente en tener a una persona de referencia que te acogerá, acompañará y será tu enlace en la entidad durante tus primeros meses, para que estés lo más cómoda posible
- Voz y voto en asamblea de la entidad (cada programa contará con un voto independientemente del número de integrantes)
- Participación en las diferentes actividades que realice la entidad

4.- ¿Necesito tener conocimientos técnicos de radio?

No es necesario tener conocimientos técnicos si no tienes prisa para iniciar y voluntad para aprender. Realizamos periódicamente talleres para aprender todos los conocimientos básicos para hacer tu programa de radio y que en el menor tiempo posible, cuentes con autonomía para llevar tú sola/o tu programa.

Además una vez inicies tu participación en la radio, contarás con un amadrinamiento de tres meses que te iniciará en la dinámica de la radio, y que te apoyará en aspectos técnicos por si tuvieras alguna duda o problema, en el horario de emisión de tu programa, durante las primeras semanas

5.- ¿Cuánto suele ser la duración de un programa de radio?

Normalmente los programas son de una hora de duración, y la periodicidad es semanal. Sin embargo también podrás elegir tener una duración y una periodicidad menor. Como por ejemplo emitir quincenalmente, en el caso de que decidas emitir en diferido. Deberás indicar tu preferencia en la Ficha de Propuesta de Programa (la cuota no variará en caso de que decidas una menor duración y periodicidad).

6.- ¿En qué horarios puedo realizar mi programa de radio?

El horario disponible es prioritariamente por la tarde, desde las 17h. Si bien, intentamos adaptarnos a las necesidades de cada una. Lo hablaremos tras valorar tu propuesta

7.- ¿Con qué equipamientos cuenta la radio?

Radio Comunitaria Moratalaz se encuentra en la casa del conserje del Espacio Socio Cultural La Salamandra (Calle de la Encomienda de Palacios, 52).

La emisora cuenta con un estudio de emisión acondicionado acústicamente, donde dispondrás de un ordenador con internet, micrófonos (6) para las locutoras/es, una mesa de mezclas, y dos auriculares. También contamos con una sala de reuniones y descanso.

8.- ¿Cómo puedo emitir?

En Radio Comunitaria Moratalaz, tendrás la opción de emitir en directo a través de **streaming**, vía internet. Aún no contamos con emisión en FM, pero todo llegará...

Si aún te da cierto respeto el directo, siempre podrás optar por grabar tu programa, editarlo y subirlo a las redes sociales y la web de Radio Comunitaria Moratalaz, y/o difundirlo por las tuyas propias. Y recuerda, que una vez estés preparada, ¡contarás con la posibilidad de lanzarte al directo!

9.- ¿Y si soy una entidad que quiere hacer un programa con personas usuarias de la misma?

¡Seréis igualmente bienvenidas! Indicádnoslo en la Ficha de Propuesta de Programa, y cuando nos reunamos, trataremos las necesidades específicas que podáis tener.